



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0040457/2016

VISTO:

La nota elevada por la Farm. Araceli Toranzo, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 17° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Integrar la Tesis Doctoral Cooperativa en Ciencias Químicas de la Farm. Araceli Toranzo con los siguientes miembros:

Directora por la Fac. de Ciencias Químicas: Dra. Paulina L. Páez
Director por la Universidad Nacional de Santiago del Estero: Dr. Pablo R. Dalmasso.

A propuesta de los Directores: Dr. Joaquín Calixto García Martínez.

A propuesta de la Escuela de Posgrado: Dres. Carla E. Giacomelli y Alejandro Moyano.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN N°
MMM/mc

811

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC